

Decreto n° 109.

(Septiembre 2)

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales.

Decreta:

Nómbrese Portero de esta Alcaldía, en propiedad, al Señor Roberto Suárez Negrelli. Deseo la debida posesión.

Bucaramanga, dos de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho.

El Alcalde,

Roberto Suárez

El Secretario,

Guillermo Pérez